

# DIARIO DE SALAMANCA

Año I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 11.

No se publica los días festivos

## PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.

Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

13 DE AGOSTO DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

## Declaración explícita

Al ocuparse *El Fomento* en su número correspondiente al viernes próximo pasado de la organización del partido liberal dinástico en esta localidad, saca á plaza mi modesto nombre, atribuyéndome, entre otros rasgos, «la tendencia á encauzar en moldes de acero la administración;» y como esta frase, que pudiera entrañar cierto fondo de verdad, no es tan clara, ni explica bien cuáles sean mis ideas en orden á la administración provincial, parece-me ocasión oportuna de hacer manifiestos y públicos mis propósitos y aspiraciones en esta materia.

Por desgracia no se desenvuelve actualmente de tal modo la vida administrativa de la provincia que no sea necesario pensar por de pronto, y sin perjuicio de ulteriores miras más optimistas, en atajar los males y abusos que la aquejan, y en buscar más que innovaciones, remedios. A nadie se oculta la precaria suerte de la industria agrícola y ganadera, fuente verdadera y casi exclusiva de la riqueza provincial, cuyos productos tienen apenas salida por falta de adecuadas vías de comunicación, ni son solicitados para el exterior por la dificultad de sostener la competencia que disposiciones libre-cambistas, inspiradas en un criterio más ideal que positivo, hacen imposible para los productos de la comarca. Ocurre también que en las partidas de gastos del presupuesto provincial, se destinan fuertes sumas á obras ó empresas de fastuoso aparato, expresión de una riqueza y cultura más ilusoria que real, mientras que otras más útiles, aunque más modestas, quedan por completo abandonadas. Y, para no molestar á los lectores, sabido es de todos que el expediente y la burocracia, que el caciquismo y la influencia llevan la angustia y la perturbación á los pueblos, distraen á los honrados labradores y ganaderos de sus ocupaciones útiles y predilectas, y les hacen recelosos y desconfiados al ver que, en sus relaciones con las oficinas públicas, depende la resolución de todo asunto de la gestión de tal personaje ó cacique, ó de los manejos de los funcionarios, más ó menos dispuestos á activar el despacho según los vínculos que con los gestores les unen.

Estos males y otros muchos tienen no pocas veces su causa en la voluntad de los pueblos ó de sus representantes. De los pueblos, que, atentos únicamente á lo que les toca más de cerca, no se cuidan de estudiar las condiciones del carácter de las personas á quienes invisitan con su representación, y ceden, ora á las indicaciones del señor cuyas fincas llevan en arrendamiento, como si los arrendamientos fueran sólo provechoso para el colono y no indispensa-

bles para que viva y goce el señor, ora del primer advenedizo que sabe explotar la buena fé, ó ya también de las imposiciones oficiales, más ó menos depresivas y violentas según la índole y educación de los que ocupan los cargos públicos. Pero, si los pueblos tienen no pequeña culpa por no dar importancia á las cualidades de las personas á quienes invisten con sus poderes, la mayor es de los mismos representantes que, unas veces por falta de actividad ó de energía, otras por un espíritu de contemporización y de benevolencia exagerada, y no pocas por ignorancia, permiten que los más osados, los más astutos y aún los más inmorales de sus compañeros tomen la iniciativa en la administración, propongan las reformas, formulen los proyectos, resuelvan los expedientes y decidan en todos los asuntos de importancia, dándola preferente á los personales y haciendo así incontrastable y perpetua su funesta influencia, que explotan en provecho propio y de sus paniaguados.

Es, pues, de necesidad absoluta, si la reforma en los abusos administrativos ha de emprenderse alguna vez que los pueblos conozcan, por lo menos, cuales son los deseos de los que aspiran á representarlos y cuales los compromisos que contraen solemnemente con sus electores, sobre todo en aquellos asuntos que más directamente afectan á la vida provincial.

En tal concepto y para que no se entienda torcidamente, por lo que á mi se refiere, la tendencia que en el orden administrativo me atribuye el articulista de *El Fomento*, he aquí los propósitos que abrigo, para el caso de que los electores quisieran honrarme con sus votos.

Entiendo, ante todo, que, dependiendo el bienestar de la provincia de la prosperidad de la agricultura y de la ganadería, es por lo mismo preciso á toda costa procurar su desarrollo, entre otros medios, facilitando salida á sus productos con la construcción de caminos vecinales y carreteras que, sobre servir en parte para conjurar las crisis tan frecuentes en invierno por falta de trabajo, son más útiles en general y más baratas que las vías férreas, que exigen grandes subvenciones y no tienen para muchos pueblos otra ventaja positiva que la de ver cruzar la locomotora arrastrando productos de otras remotas regiones.

Urge, y el estado actual del país nos lo revela, gestionar sin descanso cerca de los gobiernos y de los legisladores, único medio legal de que disponen las Diputaciones provinciales, la adopción de medidas que siquiera permitan á los productos de nuestro suelo concurrir á los mercados exteriores con los de otros países dotados de una fuerza productora exuberante; y es preciso insistir y sostener con entereza y energía que, si algunas comarcas fabriles, no siempre pacíficas ni correctas en

sus peticiones, son atendidas por el poder central, no es justo que aspiraciones análogas formuladas por las clases agrícola y ganadera, más respetuosas y sufridas, se desatiendan.

La suerte de las clases trabajadoras exige también atención preferente y, al efecto, es preciso, no sólo por humanidad, sino para cumplir los preceptos legales que así lo ordenan, organizar y reformar los institutos benéficos de modo que, sirviendo de verdadero auxilio y consuelo á los obreros necesitados y procurando en los asilos de esta especie una digna separación entre la corrupción y la honradez, hagan cesar el recelo y los escrúpulos que retienen en su casa al trabajador enfermo ó desvalido, causando tal vez su ruina y la de su familia.

Es absolutamente necesario evitar que las oficinas públicas, tanto centrales, como provinciales y locales, puedan explotar á los pueblos y á los particulares que tengan asuntos pendientes, y para ello es menester que los diputados provinciales, por su representación y por su contacto inmediato con los gobernadores, cuiden de que la tramitación y despacho de los asuntos, tanto de los amigos como de los adversarios políticos, no sufran entorpecimientos ni dilaciones caprichosas por parte de los empleados, y que estén siempre dispuestos á denunciar sin contemplaciones y á exigir el castigo de cualquiera falta que la ignorancia, la pereza ó la malicia hicieran cometer á los mal aconsejados funcionarios.

En suma: encaminar todos los actos de su gestión á conseguir cuanto la conveniencia pública, la moral y la justicia demanden, sin tener para nada en cuenta las relaciones ni la procedencia de las personas ó de las corporaciones que se interesen por las unas ó pidan la otra, es el deber de todo representante de los derechos é intereses del país, y á su cumplimiento está dispuesto por carácter, por su honra y por obligación, si recaba tal encargo de los electores,

Salvador Cuesta Martín.

## Correspondencia de Madrid

12 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Las reuniones celebradas en *La Iberia*, con objeto de organizar los trabajos para ejercer la acción popular, no dan hasta ahora el resultado que se prometieron en los primeros momentos los iniciadores de la idea.

En primer lugar, ha pasado el momento oportuno. El público está, como ya he dicho, cansado de la excitación que le produjeron en el primer momento los incidentes del crimen y el clamoreo de la prensa.

El sumario mal que bien, ha hecho resaltar cumplidamente los absurdos de ciertas fantasías y ha puesto de relieve lo contradictorio de ciertas declaraciones, acogidas en los primeros instantes como pruebas convincentes de la culpabilidad de determinados detenidos.

La reacción, pues, si no se ha hecho por completo, está ya iniciada y no tardará mucho en adquirir fuerza y vigor.

En este estado, las cosas, la prensa asomada tropieza con varios inconvenientes. El primero y mayor de todos ellos es el no saber contra quién dirigir la acción penal. De aquí, que en las reuniones celebradas no se haya podido todavía, a pesar del número crecido de abogados que a ellas han concurrido, determinar en qué forma se ha de redactar el escrito de querrela.

No han sido más afortunados los individuos de la comisión en lo que se refiere al nombramiento de letrado. El carácter político que tienen todos los jurisperitos de mayor nombradía, hace muy difícil la designación. Además, no había por parte del designado cierta repugnancia a encargarse de un asunto tan espinoso, mucho más después de lo ocurrido con el Sr. Silvela?

Véase, pues, que a pesar de las líneas generales que los individuos de la comisión están trazando hace cuatro días, nada se ha acordado hasta ahora que confiar a los Sres. Ballesteros, Ruiz Jimenez y Moya, la redacción del escrito que ha de presentarse mañana a la Audiencia de esta corte.

La situación de ánimo de los presos por el delito de la calle de Fuencarral, es muy diversa.

Mientras que Higinia alardea de una alegría cínica que causa horror y repugnancia, hasta a las mismas personas que la han mirado con mayor benignidad, Varela pasa el día entregado a la más negra desesperación.

Ni un instante deja de protestar de su inocencia. Entre las cuatro paredes de su encierro, abandonado de todos y agobiado bajo el peso de la acusación que gravita sobre él, no cesa un momento de gemir.

Todo lo que es humano conmueve hondamente.

La carta que el hijo de D.<sup>a</sup> Luciana ha dirigido a su amante, Lola la Billetera, inspira dolorosa compasión.

Hé aquí uno de los párrafos:

«A solas, pienso en mi porvenir y en mi situación presente. Todos están en contra mía, todos me señalan sin piedad como autor del asesinato de mi madre, pero tengo fé en Dios y en la justicia humana, que pondrá de manifiesto mi inocencia ante los hombres.

Todos me abandonan, todos, incluso tú, Lola de mi vida; huyen de mí, creyéndome parricida, sin saber que soy un desdichado huérfano...

Cuando Lola oía la lectura de la carta, lloraba.

Varela termina rogando a Lola que vaya a verlo para tener algún consuelo con una persona querida.»

Ignoro si Varela es culpable. Deseo que sea inocente y aunque conmigo lo desean los hombres todos de buena voluntad. Me inclino a creer que lo es y me espanta pensar las sombras que cubrirán el alma del desgraciado, y los horrores que fingirá su fantasía sobreexcitada por los recuerdos.

Y hasta si fuera culpable me causaría com-

pasión. Digo mal, entonces me inspiraría compasión todavía mayor.

De uno u otro modo yo le imagino en una de aquellas celdas, nidos horribles, en cuyos rincones, como larvas monstruosas, habitan la locura, el delirio y la desesperación. Yo imagino al miserable allí entre las sombras, viéndolo con ojos espantados dibujarse en las tinieblas la imagen de su madre ensangrentada y mirándole todavía con ojos cariñosos.

Y Varela tendrá recuerdos de su niñez y aunque sea un monstruo mayor que aquel infame coronado que fue escándalo y honor de Roma y el mundo, recordará las puras alegrías de su infancia, y sentirá en sus mejillas los besos de otro tiempo y pensará en las manos que le sostenían cuando él vacilante daba sus primeros pasos en la tierra y vendrán a su memoria las apasionadas frases de su madre cuando él pronunció las primeras palabras balbucientes....

Digo que no hay garrote como la conciencia; digo que no hay verdugos como semejantes recuerdos.

Ni me tengo por filósofo, ni abrigo la pretensión de conocer el corazón humano; pero afirmo que no cabe en hombre alguno la maldad que se atribuye a Varela.

Creo que un infame en un momento de arrebatado pueda atentar contra la vida de la que le dió el ser; pero no creo que pueda existir alma tan depravada friamente calcule un parricidio y que no solo lo ejecute, sino que se ensañe hasta el punto de clavar OCHO VECES el puñal en el seno de su madre; y que, después de todo esto, tenga el espantoso cinismo de depositar una corona sobre el ataúd de la muerta, fingiendo lágrimas más criminales que las puñaladas.

Todo esto es tan monstruoso, que la naturaleza lo rechaza.

No; no es posible, ¡Varela no ha matado a su madre!

Sigue hablándose con insistencia de la dimisión del Sr. Montero Rios.

Nada oficial se sabe todavía, aunque privadamente se dice y se asegura que la dimisión del presidente del Tribunal Supremo se encuentra a estas horas en manos del presidente del Consejo.

Lo que sea sonará.

Tal vez el consejo que esta tarde se está celebrando, dé alguna luz sobre este asunto, que preocupa bastante la opinión pública.

N.

## Menudencias políticas

Algunos maliciosos echan de menos en la correspondencia electoral de *El Adelanto* el nombre de los pueblos y de los sujetos que aparecen con iniciales.

Descuidos electorales.

U otra cosa.

*El Adelanto* empeñado en buscar conomicancias entre su enemigo *El Fomento* y nosotros, que hemos venido al mundo para amar al diario del diputado en ciernes, recuerda el título de la fábula *El pastor y el lobo*, y la recuerda trayendo el argumento por los cabellos.

Así resulta que no viene a pelo; y nadie, por muy despierto que sea para leer entre líneas, puede conocer la secreta intención de *El Adelanto*.

Porque sería lo mismo que si nosotros recordáramos, a propósito de ciertas cacareadas neutralidades, parodiando al que puso en verso la historia de España con, perdón del consonante y del metro.

«Libre Salamanca, feliz é independiente. Se abrió a *El Adelanto* incautamente. Viéndose a sus autores, fingirse amigos para ser señores.»

Y lampoco sería congruente la remembranza.

De *El Adelanto*, que en fuerza de entusiasmarse con la lucha electoral se le va la pluma y oficia de fiscal de su causa, queriendo ser defensor a todo trapo.

«Nuestro colega *El Fomento* no puede, aunque quiera, negar lo atareado que se halla con los asuntos electorales, no obstante su neutralidad. Esta debe ser, sin duda, la causa que le impide realizar sus propósitos, sin embargo de que, para alguno de ellos, le hemos ofrecido nuestra cooperación.»

«Por lo visto, habremos de conformarnos y disculpar por hoy su conducta, dado el interés que despiertan las próximas elecciones.»

Precisamente, colega, precisamente.

Porque despiertan tanto interés las elecciones no debe V. hablar de neutralidades dentro de su casa.

Pues equivale a mentar la soga en el hogar del ahorcado.

Y conste, que esto no es una larga para librar a *El Fomento* que no está hoy mal de maestro.

Es una corta nuestra propia, que vá a parar al irreflexivo y candidito diario.

Dice *El Adelanto* del viernes último dirigiéndose a *El Fomento* y a nuestro DIARIO:

«No dirán los colegas que somos adversarios mal intencionados.

«Les aconsejamos noblemente LO QUE PUEDE PERJUDICARLES.»

Muchas gracias, por nuestra parte, caro colega.

Ya habíamos conocido la bondad de sus consejos.

Pero mejor es saberlo por boca del mismo interesado.

Porque....

A confesión de parte...

De *El Fomento*:

«Tienen chistes las advertencias que hace antes de dicha sección (la titulada «Correspondencia electoral») el colega de los disidentes de todos los partidos «a los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento que durante el periodo electoral tengan que presentarse en el Gobierno civil.»

«Luego en las próximas elecciones habrá hasta cierto punto sinceridad electoral.

«El órgano del fusionismo tiene la palabra. Está en un error *El Fomento*.

Quien debe contestar es el diario de los disidentes de todos los partidos, como el colega llama a *El Adelanto*.

¿No ha abierto éste una sección con el único y exclusivo objeto de publicar todos los abusos que le denuncien los electores?

Pues veremos los que denuncia.

Y hablaremos.

A *El Adelanto* no le ha hecho gracia ninguna que nuestro DIARIO haya dicho que el apoyo electoral que parece prestarle el Sr. Oliva es para el cuarto lugar.

¡Qué diantre!

La cosa creemos que no es para incomodarse.

Al fin y al cabo si el Sr. Muñoz saliera en el cuarto lugar, sería tan diputado como el que saliera en el primero.

Lo malo es otra cosa.

Si sale en el quinto lugar, como es probable.

Y entonces...

Insiste el diario de los descontentos en que entre *El Fomento* y nuestro DIARIO anda cierto teje maneje

¡Visiones!

El teje maneje estará seguramente entre los elementos heterogéneos que se han cobijado á la sombra del colega.

Que los hay de todos gustos.

¡Vaya una mezcla!

## Tribunales

*Señalamiento.*—Mañana se verá en esta Audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Béjar, seguida contra Juan Antonio García y otro por hurto. Ponente, señor Velasco; Fiscal, Sr. Usera; Abogados, Valhondo y Afaba; Procuradores, Sanchez Ledesma y Rodriguez.

*Sentencia.*—Ha sido absuelto por falta de pruebas D. Domingo Diez del Valle de la causa que se vió en esta Audiencia y que dimos oportuna cuenta.

## Crónica

### Sección Religiosa

*Santos de mañana.* San Eusebio, confesor. (*Vigilia con abstinencia de carne.*)

*Cultos de mañana.* Continúa la novena á San Roque.

### LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR HERRERO

La *Gaceta* del 8 del actual inserta una Real orden, resolviendo en vía contenciosa, por la que se incapacita para ser Diputados provinciales á los *Magistrados suplentes* de las Audiencias de lo criminal en el territorio á que se extiende su jurisdicción y conforme á lo dispuesto en el art. 42 de la ley provincial.

Según esto, la provincia de Salamanca, tendrá que lamentar la pérdida de uno de sus más asiduos representantes, el Sr. D. Manuel Herrero, cuyos trabajos electorales, tan adelantados a esta fecha, van á resultar completamente inútiles.

Hemos oido quejarse á muchas personas, del polvo que se levanta al paso de los coches en el camino de la Estación del Ferro-carril, y aun se nos dice que estos días estuvo á punto de ocurrir un choque, que hubiera podido ser de fatales consecuencias, entre dos carruajes.

¿No podría evitarse esos peligros regando, Sr. Ingeniero jefe?

La Corporación municipal de la villa de Alba de Tormes, ha consignado en el nuevo presupuesto 4,000 pesetas, con el objeto que diez jóvenes pobres de dicha villa estudien gratuitamente el bachillerato, en el Colegio de Santa Teresa de Jesús establecido en aquella localidad.

Esta noche se verificará en el concurrido café de Oporto el primer concierto de violín y piano, bajo el programa siguiente.—La Tempestad (Walses).—Anillo de hierro.—Teresa (Mazurka).—Y Puritani.—Marta.—Cadiz (paso-doble).

Se han acercado á nuestra Redacción varios pescadores, denunciándonos el hecho de haber visto ayer arrojar al rio, varios cartuchos de dinamita.

Si lo expuesto es cierto, como así lo creemos, llamamos la atención de quien corresponda, para que imponga el justo castigo á los que así faltan á las ordenanzas publicadas que prohíben el uso de aquella materia para pescar.

A la 9 de la mañana del día de ayer, promovieron un fuerte escándalo en la fuente situada en la plaza de Fray Luis de León, una criada y un aguador.

En la contienda rompiéronse los cántaros, de ambos, y se propinaron fuertes arañazos.

Más de media hora presenció la reyerta el vecindario, sin pasar por el sitio del suceso ningún agente de la autoridad.

Trasladamos al Sr. Jefe de la Vigilancia de esta Capital.

Ayer tarde volcó un coche de alquiler cerca de donde está instalado el fielato del puente; espantóse uno de los caballos y se dió una vuelta al carruaje; todos los que presenciaban el vuelco creyeron que los viajeros y el guía, saldrían muy mal parados; por fortuna no hubo que lamentar mas que una contusión en la cara de una de las viajeras y el conductor la dislocación del antebrazo.

Como decimos en otro lugar ha sido absuelto nuestro apreciable amigo D. Domingo Diez del Valle. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Anoche salió para los baños de Cestona y Alzola, el coronel del regimiento de Toledo señor Carbajo.

A *El Adelanto* le conviene por lo visto que arremetamos con el *senador de la Capital*, para echárselas despues de protector.

Aquí si que viene de molde aquello de «si me sacas del pozo te perdono la vida.»

Por este lado un chasco, caro colega.

¿Será el último?

Llamamos la atención de los electores sobre el artículo de fondo que hoy publica nuestro *Diario*, debido á la pluma de D. Salvador Cuesta Martin, uno de los candidatos del partido liberal dinástico.

El senador Sr. Oliva como el diputado de la Capital, verán con la mayor satisfacción el triunfo de los señores Torroja, Cáceres y Cuesta, sus correligionarios.

Sin temor á ser desmentidos podemos asegurarlo así, y no es raro que todos lo comprendan y lo entiendan de esta manera en Salamanca, donde se conocen y se saben apreciar los merecimientos de cada sujeto.

El baile celebrado ayer en el Oriental, se vió concurridísimo.

En el Centro Salmantino, no se pudo celebrar baile, á causa de haber fallecido el padre del dueño de dicho Salón.

Damos al Sr. Triguero nuestro más sentido pésame.

¿Pican....? ¿Pican....?

Yo candidato, tú candidito, él candidote; nosotros diputados, vosotros diputados, ellos panolis.

Presente indicativo del verbo *diputear*, que se puede conjugar en activo y en pasivo.

Los conservadores renuncian á las dietas. (Que esperen primero á que se las den.)

*Dieta* significa ayuno.

Que conste, pues, á lo que renuncian los conservadores.

Y si lector, dijeras que es comento como me lo contaron te lo cuento.

—D. Fulanito de Tal sin duda buscando el acta salió ayer para París en el tren misto.

—¡Cauramba!

—¿Te presentas?

—Me presento.

—No apruebo tu decisión porque en la diputación tienen bastante *esperpento*.

El *Adelanto* nos aconseja noblemente lo que puede perjudicarnos.

¡Zapateta!

Así mi ánimo se inclina noblemente á aconsejarte que debieras arrojar te por la Peña Celestina.

—Dáme un voto amigo Rejas.

—No los tengo, bien lo notas; pero si es que quieres botas, en casa tengo unas viejas.

Fué á espigar Juana Robir y volvió muy sofocada; pero ya puede decir que es una chica espigada.

## Servicio telegráfico

### Servicio especial del DIARIO

Madrid 13, 3 tarde.

El Consejo de Ministros que se celebró anoche, acordó suplicar al Señor Montero Rios que desistiese del propósito que tenía de dimitir de el cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

Alonso Martinez aprueba este acuerdo, lo cual causa en todos los centros muchísimos comentarios de muy diversa especie.—N.

SALAMANCA

Esteban Hermanos. Impresores

1888

## Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

### EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 55 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composuras, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

*2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.*

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas, rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada  
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15

Colegio de San Casiano de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

**Se graban sellos.**  
para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.  
Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)  
**M. Casado.**

**Se construye y compone**  
toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.  
Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)  
**M. CASADO.**

**SE DORA, PLATEA, NIQUELA**  
y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.  
Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)  
**M. CASADO.**